



INFORME DE GERENCIA, PERÍODO 2016
LABORATORIOS INDUSTRIALES TECNOLÓGICOS ECUATORIANOS
LABITECH CIA. LTDA.

Quito, 12 de enero de 2017

Señores socios de LABITECH CIA. LTDA:

Indufar Cia. Ltda (Dr. Francisco León)
Reprosalud Cia. Ltda (Dr. Raúl del Castillo)
Sra. Ana Carlota González
Presente.-

De mis consideraciones:

Señores socios de los Laboratorios LABITECH Cía. Ltda., cumpliendo con los estatutos de la compañía y las obligaciones que se derivan de mi calidad de Gerente y Representante Legal, pongo a su consideración el informe correspondiente a las actividades del ejercicio económico del año 2016, contenido en los siguientes puntos:

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016

VENTAS:

Las ventas han sido coordinadas por el Dr. Francisco León, en colaboración con sus asistentes de ventas. Algunos distribuidores fueron cambiados o reemplazados, se experimentó con otros nuevos pero no hemos tenido los resultados que se desearon. Se refleja una disminución en el total de las ventas comparadas con las del año pasado y los plazos de cobros han ido en aumento. A esto debemos agregar el aumento en los rubros de cuentas incobrables.

Se puede decir que en este ejercicio económico hemos enfrentado problemas muy serios por falta de distribuidores, falta de penetración en los mercados, con el agravante de la falta de liquidez que se ha experimentado a todo nivel.

Es evidente que la disminución en el volumen de ventas ha causado graves problemas en la empresa, que intenta sobrevivir al no haber cumplido con los objetivos de ventas propuestos para el año 2016.

El objetivo para el año 2017, será intentar mejorar el nivel de ventas de nuestra empresa, con un plan de manejo de la compañía que abarcará la potencialización de temas de marketing, ventas, investigación y desarrollo, penetración de mercados y manejo de producto.

Recomiendo a esta Junta que se tomen medidas de reducción de gastos para sostener nuestro negocio mientras mejoran los niveles de satisfacción financiera.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Todo lo que ha ordenado la Junta de accionistas ha sido cumplido durante este año fiscal. Cualquier duda que tengan al respecto, gustoso podré informar en el menor tiempo posible.

1.3 Hechos extraordinarios producidos en el ejercicio económico 2016

PLANTA FISICA:

Con el fin de cumplir con las exigencias de las Buenas Prácticas de Manufactura se completaron arreglos a la planta siguiendo la Norma Andina, adecuando pisos, paredes y bodegas, tanques de preparación para trabajar en forma segura. Se hizo mantenimiento anual a las instalaciones de aire filtrado, eléctricas, aire comprimido, sistema de aceite hidráulico y mantenimiento y control del caldero así como los sistemas de alarmas, bomberos, pararrayos, pinturas autonivelantes, mantenimiento en general.

PRODUCCION:

Se continúa con el control de los inventarios de materia prima, materiales y producto terminado; se llevó a cabo inventarios periódicos y se computarizó el control de materias primas, algunas de las cuales tienen que ser reportadas mensualmente a los organismos estatales de control. El manejo de dichas materias primas controladas estuvo a cargo del Sr. Juan Carlos Campoverde, del Químico Farmacéutico Dr. Fausto Rodríguez y del Dr. Francisco León, quienes controlan la entrada y salida de materias primas controladas y la elaboración de los informes mensuales respectivos.

La planta ha continuado fabricando algunos productos para terceros. Seguimos formulando y comercializando productos agrícolas; esta área podría crecer siempre y cuando ventas aproveche la fortaleza de los productos.

Durante el año hemos dedicado tiempo a la preparación de fichas técnicas para la elaboración de productos existentes y nuevos, obtención y renovación de Registros Sanitarios, procedimientos de análisis y de estabilidad, además de la elaboración de procedimientos de Buenas Prácticas de Manufactura.

Se cumplió con el requerimiento de Agrocalidad de obtener el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura. En el mes de octubre nos entregaron un certificado provisional. En este año debemos obtener el certificado definitivo, por lo que estamos coordinando las acciones respectivas, especialmente en lo referente a la obtención del Permiso del Medio Ambiente cuyo trámite ha sufrido demoras por temas burocráticos.

ADMINISTRACIÓN:

La Administración ha intentado optimizar los Recursos Humanos, Contabilidad, Costos, Gestión de Compras, implementación de Buenas Prácticas de Manufactura, Seguridad y Salud Ocupacional, Cadena de Abastecimiento e Importaciones, Talento Humano, Tecnología de la Información Científica, Financiero, Seguridad de la Producción, Manejo de Bodegas, Seguimiento y Trazabilidad del producto. La Administración ha notado un aumento de los costos que se reflejan en el balance.



LEGALES:

Buscamos cumplir con todas las obligaciones que determina la ley para el funcionamiento de la Compañía, como pagos al día con el IESS, Superintendencia de Compañías, Permisos Sanitarios, tasas de mantenimiento de Registros Sanitarios, pagos al SRI, Ministerio de Trabajo, Pagos Municipales, Permisos de Medio Ambiente, Bomberos, otras Instituciones. Se ha incorporado provisiones para jubilaciones patronales y desahucios.

Defendemos un par de juicios administrativos y de distribución; esperamos que estos casos legales se ventilen lo más rápidamente posible. Cualquier aclaración que se requiera al respecto, gustoso estaré de informar a los señores socios cuando sea necesario.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

BALANCE:

El Balance les fue presentado con anterioridad a fin de que lo estudien y lo aprueben, de ser el caso. Del análisis efectuado se puede observar que los márgenes garantizan a nuestros acreedores, pero se nota la necesidad de vender más a corto plazo y de rotar los inventarios con más intensidad. Se obtuvo una utilidad muy modesta.

Para el nuevo ejercicio económico 2017 nuestra meta será superar este monto de utilidad. Esperamos que las condiciones gubernamentales, las del mercado consumidor, y las comerciales con nuestros proveedores nos lo permitan.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2016:

Al haber una utilidad tan modesta, recomiendo repartir las utilidades en el margen que corresponda a los empleados; no habrá repartición de dividendos a los socios.

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Recomiendo a la Junta de Socios adoptar como política la de continuar motivando a nuestros trabajadores y colaboradores.

En cuanto a estrategia, recomiendo buscar nuevos distribuidores, recuperar la cartera vencida, desarrollar mercados, actualizar los registros sanitarios, desarrollar una nueva línea de productos veterinarios que complemente a los agrícolas.

1.7 Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no ha incurrido en incumplimientos en materia de propiedad intelectual o derechos de autor.

1.8 Colaboradores.

El personal consta de 5 trabajadores de planta a tiempo completo, 1 Contadora, 1 Químico Farmacéutico a tiempo completo: Dr. Fausto Rodríguez. Contamos con la supervisión parcial del

área de producción por parte del Dr. Raúl del Castillo; el manejo del área de ventas a cargo del Dr. Francisco León y el área administrativa e investigación y desarrollo a cargo de mi persona. Contamos con tres distribuidores no exclusivos que trabajan a comisión.

Es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio económico 2016.

Gracias a todos los colaboradores y a la espera, como siempre, de que este nuevo año sea mejor que el anterior. Agradezco a ustedes por la confianza depositada en mi gestión.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Soria', with a long vertical line extending downwards from the end of the signature.

Dr. Carlos A. Soria Proaño
Gerente